

SAC-00618-2018

San José, 8 de Agosto del 2018

Sra.
Lucia Fernandez
Gerencia

Referencia: ACUERDO 9475-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Modificación de la Norma Técnica de Riesgos del Trabajo año 2018

Estimada Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N°9475, artículo IV del 06 de agosto del 2018, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El Sr. Presidente, **Lic. Elian Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03013-2018 del 01 de agosto del 2018, que contiene la solicitud de modificación de la Norma Técnica de Riesgos del Trabajo del año 2018.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que este Cuerpo Colegiado en sesión ordinaria No. 9457, artículo IX del 30 de abril del 2018, aprobó una modificación de la Norma Técnica de Aseguramiento del

Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo del año 2018, la cual la Gerencia ha solicitado a la Dirección Jurídica valorar los cambios efectuados en dicha Norma, previo a su actualización ante la SUGESE;

Segundo: Que la Dirección Jurídica mediante oficios DJUR-02453-2018, DJUR-02479-2018, DJUR-02724-2018 y DJUR-02933-2018, ha sugerido realizar algunas variaciones al texto de dicha Norma, las cuales fueron valoradas por el Departamento de Riesgos del Trabajo e incorporadas en el documento final, lo cual es de recibo para este Colegio;

Tercero: Que compete a esta Junta Directiva aprobar la versión final de esta norma, según lo establece el artículo 205, Título IV De la Protección de los trabajadores durante el ejercicio del trabajo, del Código de Trabajo y el artículo 5, inciso a) 14) de la Ley del Instituto Nacional de Seguros,

ACUERDA:

1. Aprobar la modificación de la Norma Técnica de Aseguramiento del Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo del año 2018, contenida en el oficio RT-00961-2018 del 27-07-2018, la cual cuenta con el aval de la Gerencia, según oficio G-03013-2018 del 01 de agosto del 2018.
2. Se instruye a la Administración para que proceda con el envío de esta Norma a la Superintendencia General de Seguros y una vez sea aprobada por ese Órgano Supervisor se publique en el Diario Oficial La Gaceta."

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 08/08/2018 19:19:00

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Pilar Castro/AU/INS, Róger Arias/INS, Sidney Viales/INS, Cecilia Soto/INS, Karen Alvarado/INS

****** OFICIOS RESPUESTAS ASOCIADOS ******

Respondido en el oficio: RT-01006-2018